

Guayaquil, a 8 de Abril del 2010

Señores

ACCIONISTAS

ENERGIAS DEL AGRO SAN JUAN S. A. "ENERAGRO"

Señores Accionistas:

Someto a vuestra consideración el informe de actividades desarrolladas por la **Compañía ENERGIAS DEL AGRO SAN JUAN S. A. "ENERAGRO"**, durante el Ejercicio Económico concluido el 31 de Diciembre del 2009.

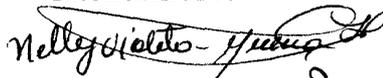
Durante el Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2009, **Compañía ENERGIAS DEL AGRO SAN JUAN S. A. "ENERAGRO"**, no desarrolló sus actividades, no cumpliendo su objeto social, por haberse eliminado las exenciones tributarias que había presupuestado para desarrollar el proyecto azucarero en el Cantón Playa.

Como un apalancamiento financiero, el aporte pagado por los Accionistas de la **Compañía ENERGIAS DEL AGRO SAN JUAN S. A. "ENERAGRO"**, fue colocado en inversiones financieras a corto plazo en las Instituciones Financieras locales, lográndose así una rentabilidad financiera razonable.

La situación financiera al cierre del Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 009, se encuentra reflejada en los Estados Financieros que se adjuntan al presente informe de labores.

Adicionalmente, debo informarles a ustedes señores Accionistas, que la Compañía ha cuidado llevar adecuadamente los libros sociales, libros de acciones y archivos correspondientes.

Atentamente



Ab. Violeta Guerra Holguín
Procuradora Judicial

Energías del Agro San Juan S. A. "Eneragro"

